ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible] 3—1853—ADVENIMIENTO DE ERNESTO DUQUE DE SAJONIA-ALTENBOURG.

[illegible]

1492—COLON SE EMBARCA EN PALOS PARA IR EN BUSCA DEL NUEVO MUNDO.

[illegible]—LINIERS SE EMBARCA EN LA COLONIA.

[illegible]—PÉRDIDA DEL CORSARIO «ALABAMA.»

[illegible] 1870—BATALLA DE WISSEMBURGO.

[illegible]

1704—LOS INGLESES TOMAN Á GIBRALTAR.

[illegible]—NACIMIENTO DEL BARON RAVA.

[illegible]—BATALLA DE CASTIGLIONE.

[illegible]—NACIMIENTO DEL DUQUE DE VALENCIA.

[illegible]—ASESINATO DEL GENERAL BASSA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion le ha sorprendido la sesion que celebró el 31 de Julio la Comision Permanente. Cree que lo único que esta tenia que hacer con la comunicacion [illegible]

[illegible]

...tá en circulacion; y llama la atencion de la prensa sobre esta pequeña causa, de efectos desastrosos para el país.

El Diario publica las líneas que le ha dirigido el Sr. Nicola acerca de los efectos de los decretos reglamentarios sobre aduanas. No cree el colega como el Sr. Nicola que haya animosidad contra éste: sino que los decretos reglamentarios del Ministro de Hacienda obedecen á un exajeradísimo espíritu de prevencion que acabará por quitar á muchos la gana de ser comerciantes.

Los documentos que acompaña el Sr. Nicola se refieren á una tentativa de fraude al Fisco por valor de 36 centésimos, á que ascienden los derechos correspondientes á una demasía de 34 metros 40 centímetros de zaraza ordinaria que segun las malas cuentas del Vista se intentaba pasar en perjuicio de las rentas aduaneras.

* *

El Telégrafo Marítimo dice que no teniendo conocimiento exacto de la nueva tarifa de avalúos y de sus circunstancias, creyó oportuno pedir datos al señor Ministro de Hacienda, el cual le ha dirigido una carta de la que copia los siguientes párrafos:

«Las observaciones que han visto la luz pública sobre el hecho de haberse empezado á aplicar sin aviso anticipado de algunos días la tarifa decretada en 12 de Febrero ppdo. no son justas, ni en cuanto á la forma ni en cuanto al fondo de esa determinacion.

«En 12 de Febrero se promulgó por acuerdo del Gobierno Provisorio la Tarifa de Avalúos que debia regir del 15 de Marzo en adelante.

«Como el gobierno, en vista de las observaciones hechas á esa tarifa quiso modificar los aforos de algunos artículos en sentido favorable al comercio, consultó al efecto algunas comisiones respetables, [illegible] en el sentido indicado y como esto no pudo realizarse dentro del término fijado, la fuerza de la necesidad obligó á demorarse la aplicacion de la Tarifa.—Impresa esta, no era ya necesario ni estaba en las facultades del gobierno dejar de ejecutar una ley de la República.

«Debió pues la Colecturía proceder como procedió aplicando esa ley.

«En cuanto al fondo de la cuestion y á las reconvenciones que se hacen al Ministerio por no acceder á la fijacion de un nuevo plazo, aun cuando el hacerlo le fuera permitido, tampoco habria justicia ni conveniencia en ello, porque si bien la tarifa de que se trata contiene recargos sobre algunos artículos, favorece por lo general á todos los de primera necesidad y por consiguiente si su debida aplicacion inmediata causa diferencias contrarias á los menos, su demora indebida perjudicaria á los mas.»

* *

La Reforma discute con *El Diario del Comercio* sobre el Banco hipotecario y sostiene que es necesario proporcionar capital á los agricultores para que estos puedan trabajar, y que si no vienen los Bancos hipotecarios dificilmente podrá proporcionárseles ese capital que necesitan.

Habla despues de las deudas internas y dice que para levantar el crédito del país es necesario que los pactos se cumplan, tengan ó no garantías internacionales. A la falta de cumplimiento de lo contratado atribuye el lastimoso estado del crédito de la nacion. Juzga que la conversion de las deudas internas á un tipo uniforme de interes y la liquidacion de la deuda flotante para hacer con ella idéntica conversion es una buena idea: pero añade que va á chocar directamente con los intereses particulares y que es necesario llevar la conviccion á los tenedores de esas deudas para predisponerles á aceptar el sacrificio que eso importa y para que no resulte un cargo directo contra el crédito de la nacion que siempre se ha de tratar de salvar á toda costa.

* *

Dice *El Ferro-Carril* que las Jefaturas Políticas y las Juntas Económicas deben trabajar en favor de la inmigracion, ya que la penuria del erario no permite al Gobierno dedicar fuertes sumas de dinero á subvencionar grandes empresas colonizadoras.

Se queja despues del lenguaje *guarango* con que dice que *La France* provoca á los diarios que sostienen al Gobierno, y dice que con este proceder no es fácil llegar á una discusion razonada y amistosa.

REMITIDOS

Permanente

La acusacion ó farsa promovida por el apoderado de Santayana contra el Banco Mercantil, no reconoce otra causa que el cobro que hace el Banco de lo que *legítimamente se le debe* por ser este quien ha desembolsado *todo el dinero con que se construyó el tramvía del Centro.*

Los Tribunales se encargarán de imponer el merecido correctivo á esta farsa que ya ha recibido el primer golpe con el auto del Tribunal que declara nulo todo el procedimiento seguido.

En su despacho quieren saldar la cuenta como aquellos deudores que reciben á su acreedor con un revólver, y llega su audacia hasta negar lo que en *juicio han confesado* y declaran sentencias ejecutoriadas, diciendo «que es falso que adeuden un solo peso.»

Lo que es *escandalosamente falso* es que D. Francisco Santayana no sea deudor de las sumas que he indicado en mi anterior publicacion, así como que el Banco tenga que rendir cuentas de rentas que no ha administrado él, sino D. Jaime Scarnichia, socio de Santayana y administrador de la vía, como lo declara el laudo arbitral publicado en el diario *El Siglo* de 9 de Mayo de 1878.

D. Francisco Santayana **debe al Banco Mercantil por dineros desembolsados para la construccion del tramvía del Centro y cuyos desembolsos está obligado á pagar segun el mismo laudo,** la suma de **cuatrocientos y tantos mil pesos,** y en cuenta particular la de **dos cientos mil mas ó menos,** sumas justificadas con cheques firmados por el mismo Santayana y su socio Scarnichia y *reconocidas judicialmente* por uno y otro.

Esta es la verdad de las cosas; y si el apoderado de Santayana cree que puede chancelar cuentas como los deudores del revólver, los Tribunales la han de enseñar que esta no es la manera de solventar obligaciones.

2285 — *José M. Piñeyro.*

INTERIOR

Monumento á la Independencia

[illegible]

ENTRADAS	Papel	Oro
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Junio 17—Conversion de 73$48 centésimos papel á oro.		30 66
Juan J. Vazquez		10 00
D. Nicolás Lenguas, dos tomos las «Poesías Uruguayas»		6 00
D. Ramon de Santiago, un tomo id. id.		3 00
Sr. Encargado de Negocios Oriental en Francia D. Juan J. Diaz, 601 francos por volúmenes de las Poesías Uruguayas colocados.		112 22
Sr. Ministro Oriental residente en Italia D. Pablo Antonini y Diez, por id. id.		55 00
D. Carlos da Luz, Cónsul General de la República en Lisboa por id. id. . . .		30 00
	$ 1,892 78	$ 20,460 60

Junta E. Administrativa

DIRECCION DE PLAZAS

Esta Direccion, participa al público y al comercio, que, desde el 4 del corriente mes, quedarán habilitadas para el tráfico público, ademas de la plaza de «San Lorenzo» en el Cerrito; las del «Sarandí» en la Aguada, y la del «Veinte de Febrero,» en la Union.

Montevideo, Agosto 2 de 1879.
ag3.10 — *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 2 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado de niñas de Santa Rosa (Departamento del Salto,) cuyo acto tendrá lugar el dia 9 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto vigente es el de cuarenta y cinco pesos mensuales y casa para la maestra.

ag3.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 2 de 1879.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente á este mes, recibiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el 31 del mismo.

Con este motivo se previene que para evitar abusos perjudiciales á los intereses legítimos, la nacionalidad oriental solo podrá acreditarse por medio de partida de bautismo ó documento que debidamente reemplace á esta en caso escepcional.

ag3.22 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 26 de 1879.

En mérito de no haberse presentado aspirante alguna al concurso para el cargo de ayudante de la Escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad del Salto, se conferirá ese empleo á la persona que lo solicite, siempre que sea apta para desempeñarlo.

jl27.10 — *El Secretario General.*

EXTERIOR

Cartas de Chile

[illegible]

...las operaciones. Le recibieron con inmenso entusiasmo, aun cuando él iba frio y con otras ideas. Se hizo mostrar el ejército, conferenció con Williams, con el general Arteaga y demas jefes, pronunció un brindis y acto continuo volvió á embarcarse con su comitiva y regresó á Santiago. «*Fué, vió y volvió*», son las tres palabras con que la prensa dió cuenta de este viaje.

Supóngase Vd. cómo se quedaria el público que esperaba la nueva de grandes hechos cuando vió regresar á Santa María que no ocultaba su disgusto y que los de su comitiva esplicaban de una manera tal que helaba á cuantos los oian.

El viaje de Santa María mas se parecia al de un juez que vá á instruir un proceso para perder á un hombre, que el de un Director de la guerra.

Las acusaciones se referian á desacreditar al anciano General Arteaga, á presentar al ejército en malas condiciones, á narrar divergencias y abusos como rivalidades y miserias humanas. Llevados estos cargos al gabinete se resolvió constituir un triunvirato para que dirigiese las operaciones de la guerra, compuesto de Santa María, el ministro de la Guerra, General Urrutia y el Almirante Williams. Horas despues esta resolucion se cambió, y segun se me ha dicho, Santa María quiere ir solo con plenos poderes.

El ideal de Santa María es la figura de Portales. Ha soñado y se ha creido capaz de ser lo que aquel fué, que mandó generales y ejércitos y que habria ido al Perú á derrocar la Confederacion Perú-Boliviana si Vidaurre no se subleva y Florin no le mata en el Baron.

Estas pretensiones cuestan muy caras á los pueblos, y á nosotros nos ha de costar quién sabe qué, dada la perturbacion en que vivimos.

Debe Vd. conocer los antecedentes de nuestra guerra, en cuanto á planes de campaña, que por lo que respecta á las causas que la produjeron son públicas y no hay para qué recordarlas.

Cuando nuestro gobierno declaró la guerra á Bolivia, no contó con la ingerencia del Perú; y no contó con ella porque no quiso dar crédito á la existencia de un tratado secreto que se le habia denunciado en repetidas ocasiones.

Pero el dia que supo que ese tratado existia, denunciado por un telégrama del Ministro chileno en Lima y confirmado por el Plenipotenciario del Perú J. A. Lavalle, el Gobierno tuvo un plan de guerra, rápido, inmediato y que habria dado resultados decisivos.

El mismo dia en que el Ministro Lavalle daba lectura al Ministro Fierro del referido tratado, se acordó ordenar á la escuadra que se encontraba en Antofagasta de dirijirse inmediatamente al Callao, apresar los buques peruanos y retirarse en seguida.

La escuadra peruana se encontraba desarmada: el *Huáscar* sin la torre que estaba descompuesta; la *Independencia* sin su artillería y con las calderas en compostura. Las fortificaciones no tenian en batería sus grandes cañones.

La Escuadra chilena podia apoderarse de esos buques y de los de madera, sin gran peligro, sorprendiéndolos. Este plan se comunicó á Williams y este se opuso á ejecutarlo, alegando razones infun-[illegible]

[illegible]

Correspondencia de Lóndres

[illegible]

«Los franceses, sin embargo, tratan el asunto como siendo mas sencillo de lo que es en realidad. No llevan en cuenta el estado en que la guerra y la diplomacia dejaron la monarquía del sultan el año pasado, ni la dificultad de inducir al paciente, únicamente por medio de la persuasion, á someterse á nueva operacion quirúrgica, aun en provecho suyo. Es posible que nuestro gobierno diese demasiada importancia á esta consideracion, pero, en todo caso, parece imposible que el arreglo aun haya demorado tanto.»

En cuanto al Egipto, admitió «el hecho de haber habido divergencia de opinion» aunque el gobierno no haya rechazado medida alguna propuesta por la Francia para obligar al khediva á someterse, y que Ismael persiste, contando con divergencias y celos de las potencias europeas.

«En este caso, los peligros de intentar cohibir al Khediva, ya directamente, ya por medio de la autoridad del sultan, se reconocieron pronto. En Francia hay disposicion para emplear, ó para amenazar emplear el instrumento que el sultan hace tiempo puso á disposicion de las potencias. Se considera intolerable que quede sin expiacion el insulto infligido por el Khediva en Francia así como en Inglaterra; y tras esta susceptibilidad nacional trabajan sin duda intereses especulativos que juegan un gran rol.

«El gobierno francés está dispuesto á declarar que no se debe consentir en que el Khediva continúe gobernando el Egipto si no ofreciese una satisfaccion completa y condigna por su falta de fé, dando al mismo tiempo garantías de su reforma. Para llevar á efecto esta decision la Francia no retrocederia ante el recurso de la intervencion ya ofrecida por la Puerta y rechazada por motivos que parecieron concluyentes al gobierno inglés.»

Hoy hay razon para creer que el gobierno francés está formulando propuestas á que á su debido tiempo será invitada la Inglaterra á adherirse. Su tenor puede describirse en términos generales como el establecimiento de una direccion europea en la administracion del Egipto y «si el Khediva aceptase esta alternativa continuará con el asentimiento de Europa al frente de los negocios.»

A esto el *Times* condena en términos los mas enérgicos, la falta de fé del khediva, y si nos hemos opuesto á la intervencion ó coercion con el Egipto es solo por conveniencias nacionales ó internacionales. Esperamos que el pueblo y los estadistas franceses examinarán con calma lo que fuese conveniente para su país y creemos que verán que los intereses ingleses y franceses no están lejos de coincidir en este punto.

«¿Será del interes de Francia que la supremacía del Sultan en Egipto; con todos sus caprichos y peligros sea restaurada? ¿Será del interes de la Francia que la reapertura de la cuestion egipcia que se volverá á abrir si hubiese necesidad de alterar en puntos importantes las condiciones actuales, suministre una ocasion para admitir á Alemania ó Italia á participar activamente en la direccion europea que se pretende establecer? Hace mucho que la Italia tiene celos de la preponderancia de Francia en el Mediterráneo.

[illegible]

...de las seis potencias reclamasen una parte en la direccion de la administracion de Egipto, la Francia no quedará mas fuerte y sí mas débil.

«En cuanto á este país, la principal razon que tiene para no aceptar la aventura á que la Francia lo invita es que estamos convencidos de que empresa de esta clase en que se asocian dos naciones, ponen á prueba la amistad mas sincera. No vemos razon para que Francia, mas que la Inglaterra, incurra en los riesgos de una responsabilidad anómala y embarazosa. La Francia es por cierto suficientemente fuerte para lanzar al desprecio la impertinencia de Ismael-pachá.»

A esto se contestó que la Francia no habia propuesto la restauracion de la supremacía del sultan y no era probable que lo hiciese; era y seria enteramente culpa de la Inglaterra si en sustitucion de la direccion inglesa y francesa de la administracion egipcia, se sugiriese la direccion europea.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Berlin dice:

«La Alemania solo tiene un fin y procurará únicamente garantir los intereses de los alemanes tenedores de bonos. En esto el gabinete de Berlin será firme y enérgico. Los intereses de los súbditos alemanes que poseen fondos egipcios son perjudicados, sobre todo por la suspension del pago de los intereses de los empréstitos del Khediva y la falta de ejecucion de las decisiones de los tribunales egipcios.

«El gobierno aleman, dice su órgano de Berlin, no rehusaria por cierto procurar la liquidacion de sus reclamaciones de acuerdo con las otras potencias interesadas; pero, por otra parte, una actitud menos resuelta por parte de las otras potencias no evitaria que Alemania obrase aisladamente, si fuese necesario procurando por todos los medios afirmar sus derechos.»

La rama menor de la familia de los Bonaparte

Á PROPÓSITO DE LA MUERTE DEL PRÍNCIPE IMPERIAL

(Traducido del *Fígaro* de París)

Entre los Bonaparte tambien hay una rama menor. Esta aun ocupa en el *Gotha* un espacio mas grande que la rama mayor. La rama mayor de los Bonaparte no se compone, propiamente hablando, mas que de una sola persona, el príncipe Luis Napoleon, hijo único de Napoleon III, de la emperatriz Eugenia.

Hablemos un poco de la rama menor. Esta tambien se encuentra á la hora presente, en una situacion particularmente interesante, con seguridad mal comprendida y mal juzgada. Mucho se han ocupa-[illegible]

[illegible]

...do está dibujado impasible en lo mas récio de la accion en el momento en que un obus vino de rebote á caer entre los oficiales de su estado mayor.

Una coleccion muy interesante es la série de bustos esculpidos por Guillaume, representan á Napoleon I en todas las edades: estudiante en Brienne, en pequeño uniforme, con su cabellera peinada, formando alas de paloma; general en Marengo, con su traje de anchas vueltas y largos cabellos; primer cónsul, de ojo penetrante y pensativo, donde brilla ya la codicia del mando supremo; emperador, con traje de ceremonia; emperador guerrero, con su mirada de águila, vestido con su inmortal redingote gris; emperador caido en Santa Helena, envejecido, encorvado bajo los golpes del destino. Esta es toda la epopeya imperial condensada en seis mármoles.

En el fondo del mismo salon, frente á frente de las ventanas, se vé, en una vidriera suntuosa, el sable que Bonaparte llevaba en Marengo, un necesaire de plata que regaló al rey Gerónimo, el tradicional sombrero, jarros para agua, cubiletes, una vajilla completa de oro, y los anteojos con los cuales observaba las batallas. Ahí tambien se encuentra el sable que Kléber tenia á su costado cuando fué asesinado y las pistolas del duque de Brunswick, muerto en Waterloo. En medio de estas reliquias brilla la espada de Westphalia, la que el rey Gerónimo llevaba el dia de su consagracion. Hay tambien un curioso escudo de plata maciza traido de Krémlin en 1812. Se vé, suspendido de sus multicolores cordones, las cruces de todas las órdenes, inclusive el collar del Toison de oro de Felipe II. El rey José ofreció estas joyas históricas á su hermano Gerónimo, y guardó para él el collar de Cárlos V.

Encima de la vidriera se lee esta simple palabra: *Recuerdos.*

Otra curiosidad es el magnífico retrato del príncipe por Flandrin, espuesto en el salon de 1858. Un crítico del arte se entusiasmó tanto que, alabando la pintura, no pudo librarse de atestiguar su admiracion por el modelo. No se ha olvidado la esclamacion de corazon que se le escapó: el «césar fuera de su lugar» (declassé) hizo gran ruido entre los diarios de ese tiempo. No sé lo que hoy pensará M. Edmund About; bajo la república, ¿encontraria á su césar tan fuera de lugar como siempre?

En el gabinete de trabajo del príncipe Napoleon, sobre las cornizas de su biblioteca, se halla toda la familia Bonaparte, hombres y mujeres, príncipes y princesas, reyes y reinas, en bustos de mármol blanco; algunos de estos bustos son obras maestras; el de la princesa Paulina está firmado por Canova. Cerca de la ventana hay un bello grabado de Napoleon I de David; el reloj de la chimenea está adornado de un pequeño busto de cristal opaco de Napoleon III.

No hay un rincon en esta vivienda que no esté ocupado por alguna imágen ó emblema dinástico. Si uno se acerca á la biblioteca, entre las ricas encuadernaciones y ediciones, la correspondencia en 4.° de Napoleon I brilla en primer rango y ocupa el mejor lugar.

Al lado del sillon en que el dueño de casa tiene la costumbre de sentarse, hay siempre abierto sobre un pupitre, un volúmen de esta correspondencia. Es [illegible]

[illegible]

Correo de París

[illegible]

...biaria por nada en el mundo la constitucion que le rijo; pero que, instruido por la esperiencia, no estima que la opinion republicana puede ser incompatible con las justas precauciones de salvaguardia social.

Hace ya algun tiempo que se hacia sentir esta reforma en nuestros vecinos. Se habian cometido ahí crímenes, propios, para espantar las poblaciones y hacer perder su reputacion á esos valles de la Helvecia, último asilo de todas las virtudes y rival de la república de Andorra, y propios tambien para suministrar á la ópera cómica un espectáculo de costumbres edificantes. Naturalmente se han dicho, con muy buen sentido, que esto no sucedia otras veces, y que esta desaparicion de la pena de muerte podia bien haber tenido por efecto, no diré alentar á los asesinos, pero á lo menos impedirles reflexionar á qué cosa tan terrible se esponian, á la espiacion suprema y á los potentes brazos del cadalso que se alargaban fatalmente y caian sobre sus espaldas en el momento mismo del atentado.

Estoy convencida que un dia vendrá en que la pena de muerte, escrita en los códigos, quedará virtualmente suprimida, y esta será la mejor manera. Para esto será necesario únicamente, una elevacion sensible del nivel social, una honradez mas grande en las costumbres, conseguidas por la popularizacion de la instruccion, y por una enseñanza constante que, en lugar de predicar el odio y la envidia y de arrastrar á los hombres al deseo de lo que no tienen y de lo que no pueden conseguir mas que en cambio de sacrificios y méritos personales, demuestre que el respeto á todos es el deber de cada cual, y que nadie tiene el derecho de poner la mano en el bolsillo de su vecino, bajo el pretesto de que está mas abundante que el suyo.

La Suiza cuenta páginas gloriosas en su historia. Acabo de leer esta *Historia del pueblo suizo* en el libro del doctor Dœndliker, traducido por Mme. Julio Favre, mujer del ilustre senador, con una elocuente introduccion de este último. Es una magnífica página la de los esfuerzos de un pueblo que ha luchado hasta ayer por conquistar su nacionalidad y sus libertades, y es un bello ejemplo ver lo que la paciencia y el valor han podido hacer de poblaciones severamente tratadas por la naturaleza en un combate de muchos siglos contra el estranjero, la nobleza y la clerecía.

Historiador, político mas que arqueólogo, el doctor Dœndliker pasa rápidamente sobre las épocas pre-históricas y aun sobre las invasiones ó las ocupaciones célticas, galo-romanas y alemanas. Su narracion no pierde su estado de rápido resúmen, sino desde el momento en que, despues de Carlomagno, la Suiza caida por herencia en manos de dinastías austro-imperiales, comienza á luchar por su nacionalidad. Esta es la época heróica, la época de Tell y de Mechtal. Pero, ¡ay! de estas leyendas admirables en la música de Rosini, y sublimes en el Guillermo Tell de Schiller que desafío que un hombre de corazon lea sin sentir subir las lágrimas en sus ojos — la severa historia no conserva gran cosa.

La conquista de las libertades suizas, hechas con lentitud, despues de reveses y éxitos, desastres y victorias, no ofrece la forma brillante y dramática [illegible]

[illegible]

[illegible] ...os, cuando el sargento [illegible] ya los centinelas del [illegible] no habia de mandar contra-marcha [illegible] al tambor, que iba con la caja á la [illegible] diciendo:

—Tambor, toca fuerte calacuerda (ataque.)

Los centinelas enemigos, no pudiendo suponer que veinte hombres se atreviesen á armar aquel ruido, contoclicado por el nocturno silencio, creen que el ejército español está sobre ellos, y sorprendidos dan á correr, y la vanguardia que vé en tal estado á los centinelas, emprende tambien la fuga, y corre todo el ejército enemigo y evacua el municionado y defendido pueblo.

A esto contribuyó no poco el haber avanzado la vanguardia española, suponiendo justamente que la ronda habia sido sorprendida y tras la vanguardia las demas divisiones, quedando por D. Cárlos el deseado pueblo sin disparar un tiro.

El príncipe, que ya se habia recojido, montó á caballo y con su estado mayor, cuyo jefe era el conde de Aranda, acudió tambien, y luego que estuvo en el pueblo se volvió al citado jefe de estado mayor, y le dijo:

—Conde, ¿se puede saber cómo hemos venido hasta aquí?

—Señor, lo ignoro.

—¡Pues me gusta! Con que yo que soy aquí el primero y tú el segundo, ¿no sabemos qué fué esto?

—Por mi parte nada sé.

—Pues infórmate, á ver quién ha mandado lo que yo no mandé.

Y no tardó en regresar el conde, diciendo:

—Señor, ningun general sabe lo que ha ocurrido.

—¡Pues es curioso! Pero alguien será el que alborotó el campo y comenzó esto..... cosa que no tiene nombre.

Volvió á salir y regresar el conde, y dijo al príncipe:

—Señor, la alarma procedió de la ronda.

—¿Quién la mandaba?

—Un teniente de la primera de granaderos del regimiento de Toledo.

—Que venga.

Y se presentó, en efecto, el oficial, de bella presencia, simpático rostro y de gran vivacidad, al cual preguntó el rey:

—¿Como te llamas?

—Luis de Olloqui, señor.

—¿Qué te obligó á alborotar el campo?

El oficial refirió lo ocurrido, y terminó diciendo:

—Cuando el sargento me advirtió que estábamos cerca de los centinelas enemigos, me pareció por demas indecoroso volver la espalda siendo los soldados españoles, mandados por un rey, porque para mí en Nápoles lo es V. M.

—Bien; me gustan los valientes; quizá sin saberlo me has dado la corona; pero fácilmente pudiste hacérmela perder. Por lo primero te hago capitan, y lo impongo quince dias de arresto por lo segundo.

Y no se volvió á hablar del asunto, y Cárlos fué rey de Nápoles, y por muerte de su hermano don Fernando Borbon y Saboya, sentó en España de su nombre, el rey de Nápoles trocóse en Cárlos III de España.

Mas de veinte años trascurridos habian, cuando una noche despachaba el ministro de la guerra, conde de Riela, con el rey, y dió este cuenta de una instancia del teniente coronel D. Luis de Olloqui, en solicitud del retiro.

—¡Olloqui! dijo el rey. Este debe ser el de Italia... Nada resuelvo ahora; cuando venga á saber el estado de su instancia, sube con él. [illegible]

Caldas de Reys

[illegible]

LITERATURA

Palabras que son puñales

[illegible]

... comarca excelentes condiciones para el cultivo del gusano de seda, pues la morera crece allí con lozanía y sin la menor dificultad; pero hasta hoy nadie se ha dedicado á tan beneficiosa industria.

Entre los elementos de prosperidad que cuenta el pueblo de que nos venimos ocupando, no son el menos importante las aguas minerales que posee. Pertenecen á la clase de las clorurадas sódicas sulfurosas, y se emplean con inmejorables resultados en las erisipelas crónicas, en muchas dermatosis herpéticas y escrofulosas, en las parálisis, afecciones nerviosas, metritis crónicas y otras enfermedades de parecida ó igual naturaleza. Tanto por la bondad de las aguas como por las buenas condiciones de la localidad, mejores que las de ninguna otro punto de baños ó aguas de la provincia de Pontevedra, ha sido siempre considerable el número de los que á él concurren en busca de alivio para sus dolencias. El anuario de balneologia, hidrologia y climatologia, publicado por Enrique Kisch, en Viena, en el que se dan sumarias noticias de los manantiales de aguas minerales mas importantes de cada pais, hace mencion de las de Caldas y ensalza las condiciones de la poblacion y la riqueza y la abundancia de la comarca en que está situada.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Salmo—En la inauguracion de una escuela dominical evangélica, celebrada en Buenos Aires, se oyó la siguiente poesía de Ricardo Gutierrez:

SALMO

Asómate al abismo de la tierra
y escucharás la voz con que te llama!
La atraccion insaciable de su seno
es el poder que sin cesar te arrastra;
Paso tras paso
va allí tu planta!
No quedará ni un átomo del hombre
que no ruede por fin á sus entrañas!

Allí van los tesoros que amontonas,
allí van los palacios que levantas,
allí van las coronas que te ciñes,
Allí caerán los corazones que amas
y la belleza
que te engalana!
Allí va, por los siglos de los siglos,
el vil monton de tu ceniza helada!

¿Por qué pesa en tu mano temblorosa
el oro que á las minas arrebatas?
¿Qué fuerza en el abismo del espacio
tus piés errantes sobre el mundo guarda?
¡Que es lo que al centro
todo lo amarra
con cadena invisible que no quiebra
ni el mar de Dios que en su presidio brama?

La atraccion es la tumba de la tierra:
todo al espanto de su abismo baja!....
Solo el alma inmortal su cárcel rompe
y al seno del Señor tiende sus alas!
Luz en el mundo,
luz para el alma!
Tan solo el pensamiento de los hombres
á la region del cielo se levanta!

Departamento de Canelones—Pando, Agosto 1.° de 1879.

UN NIÑO QUE PROMETE—Hállase detenido é incomu- [illegible]

... los estudios de que dejo hecha referencia, para que si se aceptan las condiciones exigidas, pasen sus padres ó tutores á esta capital, para formalizar la contrata respectiva con el director de la Escuela.

V. S. en los diarios de la localidad, puede publicar esta nota.

Saludo á V. S. atentamente.

JOSÉ M. MONTERO (hijo).

Al Sr. Jefe Político del Departamento de....

Sociedad musical «La Lira»—La Comision Directiva avisa que ha cedido el salon de la Sociedad al violinista Sr. White, para un concierto que tendrá lugar el miércoles 6 del corriente, con entrada completamente libre para los señoras sócios.

Al efecto participa á los que deseen concurrir en esa noche, pasen á recojer su correspondiente tarjeta, hasta el mismo dia del concierto.—Montevideo, 2 de Agosto de 1879.—*El Secretario.*

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Agosto 2 de 1879.—Se previene á los interesados, que los exámenes libres de Matemáticas y de Geografía General, empezarán el lunes 4 del corriente á las 11 de la mañana.—*El Secretario.*

Teatro Solis—Cábenos la satisfaccion de constatar que la compañía lírica de nuestro principal teatro ha alcanzado antenoche, con *Aida*, de buenas á primeras un espléndido triunfo.

Los escépticos que profetizaban que, *more solito*, la primera representacion de la grande ópera verdiana no pasaría, cuando mas, de un buen ensayo general, se han llevado un chasco soberano; ha sido, en cambio, una representacion en regla y formal, digna verdaderamente de un teatro de *cartello*. Artistas líricos, orquesta, direccion de escena, empresa, todos se han portado como buenos, todos se han lucido, todos contribuyeron, en la parte que les correspondia, á la bella armonía del conjunto, al éxito completo alcanzado.

El rol protagonista teníalo á su cargo la señora Adela Garbini y justo es decir que entre tanto bueno, ella ha sabido sobresalir de una manera tan notable, que el público entusiasmado la decretó la corona del mérito.

Difícil nos seria decir si la Sra. Garbini estuvo mejor como cantatriz ó como artista dramática; tan suave y correcta era la emision de sus notas armoniosísimas, y tan espresiva, apasionada, atrayente fué la accion con que caracterizó el simpático, pero difícil papel de la malhadada princesa etíope.

¡Con qué verdad espresó en el primer acto, la señora Garbini, la doble lucha que el patriotismo y el amor traban en el pecho acongojado de la enamorada doncella!—La Sra. Garbini ha sabido elevarse á la concepcion eminentemente dramática del autor al tras-mitirnos en sus argentinas notas y su mímica espresiva, ese doble contraste en la escena monólogo del primer acto, ruidosamente, y con razon, aplaudida.

En el segundo acto, con candor infantil Aida (ó sea la Sra. Garbini) arrancar de su orgullosa rival el secreto de su fatal amor por el caudillo egipcio. En ese duo la Sra. Garbini rivalizó en bravura con la Sra. Vercolini-Tay (*Amneris*), de manera que fué aquel uno de los trozos mas aplaudidos del espectáculo.

Llevóse pues, la Garbini, la palma en el tercer acto, en los duos con Amonasro y con Radamés; en ellos cantó y accionó la egregia actriz con una fuerza tal de acento dramático y con tal pureza de canto, que conmovia hondamente al numeroso auditorio.

En el duo con Radamés y escena final del cuarto acto, la Sra. Garbini ha sabido realizar el tipo ideal de Aida. Nosotros no exageramos, ni hacemos com- [illegible]

... del señor, Octavio Feuillet, cuya reputacion universal nos superfluo cuanto pudiéramos decir en el sentido de avivar la curiosidad.

Correos terrestres—Salen el 4 para Cerro Largo, Artigas, Tacuarembó, Rosario, Nueva Helvecia y pueblo nuevo del Sarandí; agencia, Uruguay esquina Florida.

Para Tacuarembó, San Cárlos, Maldonado, Porongos por Pintos; agencia, Uruguay 46 y 48.

El 5 salen para Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Maldonado, San Cárlos y Rocha; agencia, Uruguay esquina Florida.

Para Minas y Porongos; agencia, Uruguay 46 y 48.

Remates de mañana—Por Carballo y Romaña, de existencias de un almacen, Cerrito esquina Solis, á las 12.

Por Ruano y Spangenberg, de una usina á vapor, Maciel 181, á la 1 de la tarde.

Por Magariños, de existencias de un concurso, Zabala 159, á los 12 ½.

Por Cabal, de muebles y otros artículos, Reconquista 197, á las 12.

Almoneda—Mañana se efectuará una en la escribanía del Juzgado de Paz de Santa Lucía, de una finca y terreno y un solar de la manzana 93.

Ferro-Carril Central del Uruguay

SALIDAS DE HOY

De la Estacion Central, á las 7.00 de la mañana hasta Las Piedras, llegando á las 7.45.

De la misma, á las 7.40 hasta el Durazno, llegando á las 4.10 de la tarde.

De la misma, á las 12.00, llegando á 25 de Agosto á la 1.45 de la tarde.

De la misma, á la 1.30, llegando á Las Piedras á las 2.23 de la tarde.

De la misma, á las 5.00 de la tarde hasta San José, llegando á las 8.50 de la noche.

El tren de las 7.40 de la mañana, hasta el Durazno, para en todas las estaciones, con escepcion de Capurro, Rodriguez y San José, y se demora 30 minutos en Santa Lucía para almorzar los pasajeros.

REGRESOS

Del Durazno, á las 9.10 de la mañana, llegando á la Estacion Central á las 5.12 de la tarde.

De San José, á las 7.00 de la mañana, llegando á las 10.30 de la misma.

De 25 de Agosto, á las 3.30 de la tarde, llegando á las 8.00 de la noche.

De Las Piedras, á las 8.35 de la mañana, llegando á las 9.20 de la misma.

De Las Piedras á las 3.10 de la tarde, llegando á las 3.57.

El tren de las 9.10, para en todas las estaciones, con escepcion de Capurro, Rodriguez y San José.

SALIDAS DE MAÑANA

Son las mismas, con escepcion del tren de la 1.30 de la tarde de Montevideo y el de regreso de 3.10, que son extraordinarios solo para los dias de fiesta.

NOTA—Los trenes pararán por señal en las Estaciones Sayago, Progreso, Joaquin Suarez, Capurro y en la Parada situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasajeros.

CAMPO NEUTRAL

El Arbol Medicinal de Méjico.—Anacahuita es el nombre indígena de un Arbol Mejicano, del cual los químicos han obtenido una de las medicinas mas útiles del dia. El Pectoral de Anacahuita [illegible]

TELÉGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Movimiento de Tabladas

Relacion de los ganados introducidos en esta tablada desde el 12 al 18 de Julio de 1879 y los precios obtenidos en la venta.

Dias	Abasto	Precios
12	[illegible]	17.50
13	213	12.50 y 18.00
15	181	13.50 y 17.00
16	254	16.00
17	261	13.50 y 18.00
18	121	15.50 y 20.00
	1,479	

Dias	Saladeros	Precios
12	55	$ 13.00 y 17.50
14	18	13.50
15	115	13.25 y 16.50
16	166	13.75
17	135	13.75
18	188	14.75
	711	

Nota—Bueyes vendidos desde $ 17 hasta 26. Terneras á $ 4 y 4.50. Yeguas desde á 3.50 á 4.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Artículo	Unidad	Precio	Precio
Trigo de pan 1.ª calidad	fanega $	5.10	á 4.50
Maiz amarillo desgranado		[illegible]	[illegible]
Cebada criolla	fanega $	2.20	á 2.30
Papas		[illegible]	[illegible]
Porotos		[illegible]	[illegible]
Habas		[illegible]	[illegible]
Afrecho (sin bolsa)		[illegible]	[illegible]
Afrechillo		[illegible]	[illegible]
Semilla de lino		[illegible]	[illegible]
Sémola		[illegible]	[illegible]
Harina de maiz		[illegible]	[illegible]
Almidon		[illegible]	[illegible]
Harina de trigo 1.ª calidad		[illegible]	[illegible]
Fideos (imitacion Génova) 1.ª calidad	cajon	[illegible]	[illegible]
Pastines finos		[illegible]	[illegible]
Galleta grande superior	qq.	[illegible]	[illegible]
Galletitas finas (imitacion inglesa)	cajon	[illegible]	[illegible]
Bizcochos de Oriente		[illegible]	[illegible]
Miel de abeja		[illegible]	[illegible]
Cera blanca		[illegible]	[illegible]
Cebollas de embarque	millar	[illegible]	[illegible]
Ajos		[illegible]	[illegible]
Alfalfa enfardada	qq.	[illegible]	[illegible]
Pasto seco		[illegible]	[illegible]
Paja de maiz de Guinea	mazo	[illegible]	[illegible]
Escobas	doc.	[illegible]	[illegible]
Alpiste		[illegible]	[illegible]
Garbanzos		[illegible]	[illegible]
Leña espinillo	cd.ª	[illegible]	[illegible]
Carbon	hect.	[illegible]	[illegible]
Cal superior		[illegible]	[illegible]
Mármol, 1,000		20.00	25.00
Piedra ágata		40.00	50.00
Cristalizaciones		25.00	30.00
Piedra labrada para veredas y cordones, metro cuadrado	—	1.80	2.30
Adoquines	mils.	50.00	60.00
Caños de plomo estañados ó galvanizados	qq.	9.00	9.20
Id para aguas corrientes sin estañar		9.00	
Id para gas ó bombas		9.00	
Vinagre superior tel. de 75 litros	—	7.00	7.50
Anisado		[illegible]	[illegible]

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar—Dia 1.°

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

FUNCION PARA DOMINGO HOY 3 DE AGOSTO

6.ª DE ABONO — 2.ª SERIE

Bajo la direccion del maestro Bimboni

Segunda representacion de la grandiosa ópera en cuatro actos, del maestro Verdi:

AIDA

La cual será desempeñada por las señoras Garbini y Vercolini-Tay, y los Sres. Gisonini, Cerasi, Mirabella, Fradelloni y Villanova.

Nota—Las localidades para las funciones extraordinarias del 24 y 25 de Agosto, están en venta en la secretaría del teatro, de 11 á 3 de la tarde.

Los señores abonados tendrán la preferencia hasta el dia 22.

No se suspende funcion por mal tiempo.

Precio de las localidades—Palcos balcones, [illegible] id. bajos, 8 id.; altos, 5 id.; sillones y tertulias, 1 id.; lunetas de platea y cazuela, 1 id.; entrada á palco, 1 id.; cazuela y paraiso, 50 cents.

A las 8 en punto.

THEATRE CIBILS

DIMANCHE 3 AOUT

Pour la dernière fois:

LE GRAN SUCCÈS

LA BOULANGÈRE A DES ÉCUS

Opéra bouffe en 3 actes et 4 tableaux.

MARDI 5 AOUT

Pour la 1re. fois et pour cette fois seulement

Le Carnaval d'un Merle Blanc

Operette en 3 actes.

Au premier jour: **Le Petit Duc** opera bouffe en 3 actes.

A l'étude: **BÉBÉ**: comedie en 3 actes.

OTRA

SOCIEDAD DRAMÁTICA NACIONAL

TALIA

FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

El lunes 4 de Agosto de 1879

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° Se pondrá en escena la grandiosa comedia [illegible]

L'HEREU

[illegible]

SALON DE LA LIRA

[illegible]

ULTIMO GRAN CONCIERTO

POR EL VIOLINISTA

JOSÉ WHITE

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

José Cabal

... muebles y otros artículos, por liquidacion de [illegible] —En mi casa calle de la Reconquista n. 197, [illegible] el lunes 4 del corriente Agosto, á las doce en punto, venderé por lo que den, gran cantidad de muebles, alhajas de oro, relojes de pared, lámparas, cristales, tabaco, juegos platina, ropa hecha y otros artículos que estarán á la vista.

Nota—Se reciben artículos para vender en remate. 2550.ag2

Ricardo Sienra

Importante de mercaderías.—En mi casa, Rincon, núm. 63.

El miércoles 6 del corriente, las 12 en punto del dia, venderé un variado surtido de mercaderías. 2556.a2

J.-G. Previtali

Judicial

... cuadros al óleo, pertenecientes á D.ª Valentina M. de Alsina, mandados vender de órden del señor Juez L. de Comercio para pago de un crédito que le reclama D.ª Manuela Mariño.

En mi casa, Misiones 172.

El miércoles 6 de Agosto, á la UNA en punto daré principio á la venta de los siguientes cuadros:

Un cuadro de D. Tomás Gomensoro.
Un ídem del Dr. D. José Ellauri.
Un ídem de D. Cárlos Tezanos.
Un ídem de su señora esposa.
Un ídem del pintor Alsina.
Un gran cuadro El Nazareno.

Estos cuadros han sido retasados y hoy pueden adquirirse casi de balde: siendo la tasacion del de Gomensoro 20 pesos, los otros cuatro 15 pesos cada uno y el Nazareno 50 pesos, pudiéndose comprar por las dos terceras partes de su tasacion.

Al mismo tiempo

Venderé cantidad de muebles nuevos y usados que se hallan depositados en mi casa y entre ellos un piano Aucher fréres. 2515jl.29

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En mi casa, 25 de Agosto, núm. 97 y 99.

El jueves 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado y selecto surtido de artículos del ramo, cuyo estenso detalle se omite por su estension. 2568.a3

Juan Rossell y Rius

... mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Rincon, 46.

El jueves 7, las doce, empezaré la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 2555.ag2

Emilio Landinelli y C.ª

En su casa, calle Sarandí, núm. 248.

De pájaros raros.

El miércoles 6 del corriente, á las 7 y media de la noche en punto, venderé [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Enrique Risso é hijo

[illegible]

G. Villegas Zúñiga

[illegible]

J. A. Magariños y C.ª

[illegible]

Carballo Romaña y C.ª

[illegible]

... por cuenta de quien corresponda, de muebles de todas clases, como ser: un juego para sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, un juego para comedor, cómoda, lavatorios, roperos, etc. etc.

Acto continuo

Y por órden del Consulado de S. M. el Emperador del Brasil, venderémos al mas alto precio la ropa de uso, útiles de escritorio y demas objetos que pertenecieron al intestado Joao Pereira Rego. 2493 jl27

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De los buenos muebles, un piano, arañas de cristal, alfombras, juegos de aposento, porcelanas, cristales, cantidad de plantas, batería de cocina y demas muebles y otros objetos que adornan la casa calle de Washington núm. 63, pertenecientes á una distinguida familia.

El jueves 7 de Agosto, á las 12½ en punto darémos principio á la venta al mas alto precio por cuenta y órden de quien corresponda, de los buenos muebles que adornan la sala, ante-sala, dormitorios, comedor, escritorio y demas piezas de la casa sita en la calle de Washington núm. 63, y que pertenecen á una distinguida familia; consistiendo dicho mueblaje en un lindo juego para sala, piano, espejos, alfombras, mesa de centro, rinconeras, adornos de sobre mesa, un rico juego para aposento, un idem para comedor, un idem para escritorio, cantidad de plantas de varias clases y otra infinidad de artículos, cuyo detalle se ampliará en los carteles.

NOTA—La casa se podrá visitar desde el miércoles 6 de Agosto, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 2516.jl.29.

ÓMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio que la casa que ha girado hasta la fecha bajo la razon social de «A. Demarchi, hnos. y C.ª» en adelante continuará los mismos negocios bajo la de Demarchi, Parodi y C.ª—Montevideo, Agosto 2 de 1879. ag3.3

Secretaría DEL MINISTERIO DE GOBIERNO—AVISO—El Sr. D. Eduardo M. Castell, se presentará á esta Secretaría, en el término de seis dias para evacuar la vista que se le confiere del espediente iniciado por D. José Benito Canosa y Franco, sobre privilegio para la fabricacion de puntas de Paris.—Montevideo, Agosto 2 de 1879.—*La Secretaría.* ag 3

Cárlos Carteau y C.ª Carpintería calle de los Andes n. 116, curso de trazos para el corte de las maderas, todos los dias de trabajo de las 7 á las 10 de la noche. ag3.1 mes

Ojo! Ojo! Ojo! La renombrada tapicería y colchonería de la «Cruz Suiza», se ha trasladado de la calle 25 de Mayo núm. 419 á la misma calle núm. 340 y 322, el propietario se permite recomendar su nueva casa al público y á sus marchantes, asegurando un buen servicio, superior trabajo y precios muy arreglados.—*Juan Loquacher.* ag3.3

Al comercio La fábrica de jabon, velas y grasa que giraba en plaza, bajo el nombre de «Marcos Bixio», desde esta fecha en adelante girará bajo la razon social de Bixio y Deambrosis, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad.—Montevideo, Agosto 1.° de 1879.—*Marcos Bixio, Santiago Deambrosis.* ag2.3

Al comercio La sociedad que en esta plaza giraba bajo la firma de José Zambarino y Hnos., en el ramo de molino denominado «El Genovés», queda disuelta, quedándose á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad el socio D. José Zambarino; quedándose por este hecho completamente separados y libres de toda responsabilidad los sócios salientes D. Domingo y D. Tomás Zambarino.—Montevideo, Julio 25 de 1879.—José Zambarino.—Domingo Zambarino.—A ruego de [illegible] jl31.5

[illegible]

Se vende La peluquería «La Elegancia» en Paysandú, por tener que ausentarse su dueño del país. Es excusado decir que es una de las mejores peluquerías del litoral, contando la casa con muy buena clientela. Para tratar, ocurrir en Paysandú al Sr. D. Manuel E. Rombys, calle 33 Orientales n. 69, que está encargado de su venta. jl16.1m

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 104. IVI

SECCION JUDICIAL

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.º turno Dr. D. Daniel Granada en los autos seguidos por don Mariano Cabal, con los herederos de D. Antonio José de Souza Viana, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia diez y siete de Agosto del corriente año en la puerta de la Escribanía del Juzgado, calle Ituzaingó n. 136 A, á las tres de la tarde, de las siguientes propiedades: una casa sita en la calle de los Treinta y Tres, números treinta, treinta y dos, treinta y cuatro y treinta y seis, ubicada en la manzana n. 43 de la vieja ciudad y construida en terreno compuesto de área de 129 metros 60 centímetros cuadrados, tasada en la suma de 2,908 pesos 20 centésimos; mas otra propiedad en la misma calle de los Treinta y Tres y señalada con los núms. 12, 14, 16 y 18, formando esquina á la del 25 de Agosto, ubicada en la manzana n. 43, de la antigua ciudad, construida en terreno de un área de 147 metros 17 centímetros cuadrados y tasada en la suma de 7,691 pesos 72 centésimos; mas otra casa sita en la misma calle de Treinta y Tres, señalada con los números 20, 22, 24 y 26, tambien ubicada en la manzana n. 43, compuesta el área total del terreno en que está edificada, de 146 metros 76 centímetros, tasada en todos sus ramos en la suma de 9,903 pesos 48 centésimos; otra finca con el terreno que está construida, formando esquina á la calle Piedras núms. 256, 258, 260 y en la calle de los Treinta y Tres núms. 38, 40 y 46, cuyo terreno consta de un área de 218 metros 52 centímetros; tasada en la suma de 9,252 pesos 21 centésimos, previniéndose que el mejor postor deberá oblar la cantidad de cien pesos por cada una de las fincas en que fuese aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P.—Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria para ser examinados por quienes se interesen.—Montevideo, Agosto 1.º de 1879.—*Emilio Montaldo*, escribano público. ag3.5

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

†

D. FELIPE MARTIRENÉ
(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 15 de Julio de 1879

D.ª Juana Espil de Martirené, esposa, y sus hijos y D. Juan Martirené, hermano, y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion, para asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma el martes 5 de Agosto en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 9 de la mañana.

CASA ESPECIAL DE

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO, 162,

FRENTE Á LA LITOGRAFIA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas **Allones, Hupmann, Murias, Centenario, y varias otras marcas,** y vitolas ó tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo; hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen. ag3.5ms.3ªpaj

Consulado General de España

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito español, Próspero Rodriguez, para que en el término de treinta dias, comparezcan en este Consulado General, á deducir las acciones que crean asistirles, bajo apercibimiento.

Montevideo, 2 de Agosto de 1879.
ag3-3. El Vice-Cónsul—*E. Diez.*

Muy cómoda é higiénica

Con doce piezas habitables, servicios completos, libre de mosquitos, pulgas, chinches y bichos colorado que tanto pica... Tales son las conveniencias muy nobles y gustosas que ofrece la casa en alquiler calle del Yí núm. 208 altos, entre las de 18 de Julio y Colonia. ag3 3.dp½ 3ª paj

La Resp.·. Logia Luz

Se reune en Tenid.·. Mag.·. el miércoles próximo 6 del corriente á las siete de la noche, en el local de costumbre. Quedan invitados todos los MM.·. R.·. R.·.

Por mandato, *El Secretario.*

a.3.3

La Resp.·. Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lunes 4 del corriente á las 7 de la noche; inici.·. al 1er. gr.·. de tres PProf.·.

Se invita á todos los MMas.·. RReg.·.
a2.2 Por mandato, *El Secret.·.*

LA LOG.·. CAP.·.

UNION Y BENEFICENCIA

Abrirá sus trab.·. Simb.·. en ten.·. Mag.·. el martes 5 de Agosto á las 7 ½ de la noche en punto, para la inic.·. de un prof.·. y afiliac.·. de 3 antiguos y resp.·. hh.·.

Quedan invitados las GGog.·. y hh.·. regul.·. á concurrir á ese acto y con especialidad los miemb.·. del [illegible]
ag1ª.4 *El Secret.·.*

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 377, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. my8.6meses.3.ªpáj.

LA MONTEVIDEANA

Fábrica nacional de chocolate,
ESPECIES Y DULCES
DE
HELGUERA Y C.ª
32—CUAREIM—32
MONTEVIDEO

En este establecimiento, único en su género en la América del Sud, se elaboran chocolates desde el precio de 20 cents. hasta $ 1.20 libra (precios al menudeo).

En el ramo de especiería no hay temor de que nadie le pueda hacer competencia, tanto en la clase, como en el precio y envase de sus productos.

Dulce de membrillo, de primera calidad, en toda clase de envases, á precios baratísimos.

Por muestras, precios y condiciones de venta, verse con sus propietarios.

Calle Cuareim, 32, Montevideo

jn15.3meses

A 1 CENTÉSIMO

EL EJEMPLAR

Manifiestos de Depósito de Aduana

Según la fórmula ordenada por el Sr. Ministro de Hacienda, se venden en la calle de Colon núm. 148 y en esta imprenta á los siguientes precios:

Cada ejemplar	1 centésimo
50 «	35 «
100 «	60 «
1000 «	5 pesos

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Gonz

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con eficientes ejemplos de la historia (mas de 900 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompañan los juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La Prensa»).

En venta: [illegible] Librería [illegible], calle 25 de Mayo n. 239, calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio), calle Uruguay n. 140. [illegible]

MÁQUINAS

TRILLADORAS

A VAPOR

DE

Clayton y Shuttleworth

CON

QUEMADORA DE PAJA

MÁQUINAS

DE SEGAR Y ATAR

DE

MAC-CORMICK

PRIMER PREMIO EN LA ESPOSICION DE PARIS

Están á la vista y se venden en el

Molino Americano

AGUADA

al°.15.3ªpaj

TÉ y CAFÉ

SOLAMENTE EN EL

Bazar de la China

Se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo;** así como tambien los mejores **Vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal,** y el renombrado **Oporto Reserva y Lágrimas** de 1815, y la **Especial Malvasía do Douro.**

Nota—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos té y café sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmão.

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

VII

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoseles encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

AL COMERCIO

El almacen de ferretería y bazar de Antonio Rubio, se han mudado á la misma calle núm. 111, 113, 115, esquina Arapey.

jl17.15.3ªpaj

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

11.3ªpaj

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente **al clero, á las madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,
TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.
jl3.1año.dp½

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A 1 real—Planilla de reduccion de kilógramos á libras y de monedas.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 4 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 10 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 10 id. los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos los 11 kilógramos y 485 gramos igual á 1 arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de **El Siglo,** y linos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnífugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

1v1.3ªpaj

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

VIII.1p.c.d.

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 399

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion ó Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solis y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en el las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

xv.dp½.3ªpaj

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

GRAN DEPÓSITO

DE

PIANOS Y MUSICAS

DE

Engelbrecht hermanos

319 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 319

Precios sumamente baratos.

a2.1mes

DERROTA

DE LOS BARATILLOS

La decidida proteccion que el público ha dispensado al

ALMACEN SAN PELAYO

es prueba palpable de los escelentes artículos que vende y de los precios verdaderamente baratos que rigen en la casa.

Dicho almacen parece un verdadero jubileo; de todas partes de la ciudad y sus alrededores acuden pobres y ricos á surtirse de sus inmejorables artículos, y sus dueños están verdaderamente satisfechos de las ventas que en la casa se hacen. Hoy ofrecemos á nuestros favorecedores, como llapa,

Kerosene á 6 centésimos la cuarta !!!

sin perjuicio de seguir vendiendo todos los artículos que componen su espléndido surtido, á precios verdaderamente sin ejemplo en Montevideo.

Las familias que no conozcan esta casa, deben hacer una prueba que les reportará beneficios de consideracion, que hoy mas que en otras épocas son dignos de tenerse en cuenta, en razon de la tremenda crisis por que atravesamos.

CALLE IBICUÍ, N. 90 Y 92

ESQUINA PAYSANDÚ

jn.15-3 meses

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Notable rebaja en los demás cientos.

COLECTURIA GENERAL

Aviso al comercio

Habiéndose terminado las correcciones é impresion de la Tarifa de Aduanas, promulgada en 12 de Febrero del corriente año, se avisa al comercio que desde mañana 1.° de Agosto el despacho y liquidacion de derechos se efectuarán con arreglo á la espresada tarifa.

Montevideo, Julio 31 de 1879.
al°.3 *Gomensoro.*

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA

QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Pectoral de Anacahuita

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis,

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerías.

CÓDIGO

DE

Instruccion Criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Á precio módico

Manufactura de tabacos á vapor

DE

Aquiles Ferriolo

GRAN SURTIDO DE TABACO PICADO EN GRANO

ESPECIALIDAD

EN TABACOS Y CIGARRILLOS DE HEBRA

Nota—En el mismo establecimiento se pica tabaco en hebra, tambien por cuenta agena y se tuesta con una grande é ingeniosa máquina, última invencion adoptada en Europa y única en el Rio de la Plata. Con esta máquina el tabaco se puede tostar como si fuese expuesto á la sombra; por medio de un termómetro que hay aplicado en ella se puede conocer los grados de calor, la temperatura en la cual se desea tostar y evitar que la accion violenta del calor pueda reconcentrar en el todo el amargo y fortaleza desagradable que puede tener. jl4.1 mes.3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los viernes, el mismo para Buenos Aires solamente.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Viernes, JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Sábados, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

PARA RIO JANEIRO Y PUERTOS DEL BRASIL

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES Y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 3, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 172.
El 6, SUD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 6, (sin escalas) ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 9, DOURO—Agencia, Piedras 184.
El 12, POTOSÍ—Agencia, Solis 55.
El 16, SAN MARTIN—Agencia, Piedras 172.
El 21, POITOU—Agencia, Zavala 174.
El 25, GIRONDE—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 5, IBERIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á
C. R. Horne y C.ª, agentes,
237 — CALLE CERRITO — 237
I.

EL VAPOR INGLÉS

DOURO

SALDRÁ EL DIA 9 DE AGOSTO

Para Rio, San Vicente, Vigo, Lisboa, Southampton y Amberes

Para mas informes, ocúrrase al ajente,
F. L. Humphreys, Piedras, 184.
jl31.8

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Agosto, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA — y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Agosto, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — DAKAR — LISBOA — y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 161).

El agente, *A. de la Ney.*

Navegacion del Alto Uruguay

NUEVA CARRERA DEL VAPOR PAQUETE ARGENTINO

ESTELA DEL URUGUAY

Este magnífico buque recientemente refaccionado en casco y máquina, principiará á navegar sustituyendo al *Universal*, el 18 del corriente mes.

Saldrá de Monte Caseros, todos los miércoles de tarde y regresará á dicho punto, todos los lúnes de mañana, en uno y otro caso en combinacion con la llegada y salida del tren del Ferro Carril del Este.

Los mismo á la subida como á la bajada, tocará en todos los puntos del tránsito hasta Santo Tomé, teniendo el viajero á la subida de 6 á 8 horas de descanso en cada puerto, menos en los de San Martin y La Cruz, para salir en tierra á arreglar sus asuntos, empleando solo para subir y bajar cinco dias.

El buque tiene comodidades para 24 pasageros de Cámara, incluses cuartos independientes para familias.

Trasportará tambien la correspondencia pública y particular, encomiendas, cargas, dinero y toda clase de encomiendas, mediante los precios estipulados. Hay sellos ó timbres de venta á bordo, para el franqueo de la correspondencia, y no se le dará curso á ninguna correspondencia que carezca de los competentes.

ITINERARIO DEL VAPOR

SALIDA DE LOS PUERTOS SUBIENDO

De Monte Caseros, los Miércoles, de 2 á 3 de la tarde.

De Paso Libres y Uruguayana, los Jueves de 2 á 3 de la tarde.

De Alvear ó Itaquí, los viernes, de 2 á 3 de la tarde.

REGRESO

De Santo Tomé y San Borja, los Domingos, de 6 á 7 de la mañana.

De Alvear ó Itaquí, los Domingos, de 3 á 4 de la tarde.

De Paso Libres y Uruguayana, los lúnes, de 5 á 6 de la mañana.

Agentes en Monte Caseros, los señores Felipe Faguaga y C.ª, á una cuadra frente la estacion del Ferro Carril.

El empresario y dueño, Paso de Libres, Junio 10 de 1879.
jl5.1mes. *Juan Sitja.*

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Valparaiso, saldrá el martes 29 de Julio.
Potosí . . » el » 12 de Agosto.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El GALICIA y el POTOSÍ tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Liguria . . saldrá el miércoles 23 de Julio.
Iberia. . . » el martes 5 de Agosto.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor **ARAUCANIA,** saldrá el miércoles 6 de Agosto á las 10 de la mañana, directamente para **VIGO y BURDEOS** SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª—Calle Solis, 55.

II

ITINERARIO

de la Nueva Compañía Salteña

Vapor **Villa del Salto,** capitan Juan O. Morse.

Sale todos los lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los viernes y llegando á esta los domingos.

Vapor **Rio de la Plata,** capitan Guillermo F. Stewart.

Sale todos los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los martes y llegando á esta los jueves.

Recibe carga, pasajeros, etc.

Los vapores de la compañía, mientras el rio lo permita no harán trasbordos.

Para informes, á la agencia calle Zabala n. 86.

VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahía—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIVADAVIA

de 3,000 toneladas, capitan Billiard, saldrá el 3 de Agosto directamente para Rio Janeiro, Lisboa y Havre.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

de 3,000 toneladas, capitan Guegan, saldrá el 16 de Agosto, directamente para Rio Janeiro y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. III

Societá G. B. Lavarello y C.ª

Linea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA — COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

SUD-AMERICA

Comandante: E. Ferro

Saldrá el 6 de Agosto para los susodichos puertos.

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente
Giovanni Lavarello.
50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia. IX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante RAZOULS

Saldrá el 21 de Agosto para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES . . . . vapor	Júpiter	para Buenos Aires y Uruguay.
MARTES . . . »	Onyx	para id. id.
MIÉRCOLES. . »	Saturno	para id. id.
JUEVES . . . »	Silex	para id. id.
VIERNES . . . »	Júpiter	para Buenos Aires solamente.
SÁBADO. . . . »	Saturno	para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor **Onyx** algunas comodidades de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que salga en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

A los curiales

[…] á la Escribanía de Cámara y á la […] ejemplares de la hoja suelta que contiene […] se publican en este diario, y que, por su […] para agregarse á los espedientes. […] en nada altera el compromiso contraido por la […] gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, […] tengan interes en ella, á los suscritores á El Siglo, á los […], procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de 2.º turno Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los propietarios de los terrenos que ocupa la via férrea del Ferro-carril Central del Uruguay, desde el arroyo de las Piedras hasta el Paso de Juan Chazo en Santa Lucía, para que en el término de veinte dias, comparezcan á estar á derecho en los autos que les ha promovido el Directorio de aquella empresa, sobre espropiacion de las areas que respectivamente les corresponden á cada uno, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio á los que no comparezcan y seguírseles el juicio en rebeldía.—Montevideo, Julio 23 de 1879.—Tomás de Tezanos, escribano de Gobierno y Hacienda. j125.10

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y en los autos seguidos por D. Andrés […] contra el Dr. D. Ernesto Velasco, se ha trabado embargo en […] chacras sitas á inmediaciones del pueblo de Guadalupe Departamento de Canelones, pertenecientes á la sucesion Velasco. […] se publica á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Julio […] de 1879—José Luis Antuña, Escribano de comercio. a3-8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. […] contra don Agustin Burgo, hago saber que el dia 21 de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la mitad de la propiedad que corresponde al ejecutado Burgo, sita en el arroyo Seco con frente á la via del tranvía del Norte, tasada en la cantidad de […] pesos […] centésimos. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 29 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. j129.10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita llama y emplaza á los acreedores de D. Antonio Rodriguez, para que comparezcan al Juzgado calle de Misiones núm. 166, el dia cuatro de Agosto á las tres de tarde, con objeto de proceder al nombramiento del Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 28 de 1879.—Juan M. Aldecoa, escribano público. j129.6

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Carabedo para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. […] Aigneri, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 25 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. j127.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Carmen M. Vazquez para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Enrique Burmester, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 25 de 1879.—José Luis Antuña, escribano de Comercio. j126 1 mes

Con esta fecha y prévios los requisitos de derecho ha sido autorizado D. Dario Alberto Sarachaga para ejercer el cargo de Contador y Liquidador público en todo el territorio de la República.—Montevideo, Julio 21 de 1879.—Eusebio Cortazo, escribano de Comercio. j125.10

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Domingo Gonzalez, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia catorce del entrante de dos á tres de la tarde, y á las puertas de esta oficina, calle de Ituzaingó número ciento veinte y ocho, de un terreno y lo en él edificado, situado en el «Miguelete», de este Departamento; compuesto de ciento quince metros diez centímetros de frente sobre el camino Millan, por ciento setenta y un metros, ochenta centímetros de fondo sobre los caminos Artigas y Peñarol, lindando por el Este con D. Pedro Varela, y por el Sud con D. Manuel Fernandez, tasado dicho terreno en todos sus ramos, en la suma de diez y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos sesenta y dos centésimos, y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeudan doña María Fernandez de Lacosta y su esposo, sus propietarios, á D. Carlos Carrera. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion o depósito á efectos del art. 979 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Julio treinta y nueve de mil ochocientos setenta y nueve.—Antenor R. Pereira, escribano público. j131 13

[…] suma de cien pesos como garantía de su oferta. Por informes ocurrir á la oficina del actuario.—Montevideo, Julio 23 de 1879. j129 15 Silvestre Sierra, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 7 del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle de Ituzaingó ciento veintiocho, de una finca y terreno en la calle del Sarandí ciento diez, compuesto el terreno de catorce y tres octavas varas de frente al Sud sobre dicha calle, por veintiocho varas y un octavo de fondo al Norte, lindando por dicho fondo con D. Cárlos Dominguez, por el costado Este con los herederos de Costa y por el Oeste con la testamentaria de D.ª María Costa; tasados en todos sus ramos finca y terreno en la suma de nueve mil ciento setenta y nueve mil pesos setenta centésimos oro, cuya propiedad pertenece á D.ª Dolores G. Zuñiga de Turreyro, y se manda vender para pago de un crédito que adeuda á D. Luis C. Franco.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del art. 979 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Julio catorce de ochocientos setenta y nueve.—Antenor R. Pereira, escribano público. j124.13

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: que el nueve del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado calle de Sarandí núm. 193, se va á sacar á almoneda un terreno con la casa en él construida, compuesto de cien metros veinte y tres decímetros cuadrados, situado en la manzana núm. 7 de la nueva ciudad y señalada la finca con los números 126 y 128, tasada en la cantidad de seis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos diez y siete centésimos, la que de propiedad de D. Donato Espino se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que le demanda don Antonio Pianosa. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y el mejor postor depositará cien pesos como garantía de su oferta; por informes ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 23 de 1879.—Silvestre Sierra, escribano Público. j124 15

Juzgado Ldo. Depl. de San José

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. Don Cárlos A. Fein, se hace saber: que la sucesion de D. Nicolás Gándara no puede enagenar ni gravar los bienes quedados á su fallecimiento, hasta tanto se resuelva el juicio que sobre rendicion de cuentas sigue D. Alfredo E. Castellanos en representacion de la sucesion de D. Cipriano Came contra la sucesion de D. Juan Came.—San José Julio 2 de 1879.—Sixto de la Henty, escribano público. j15 1mes

Juzgado Ldo. Depl. de San José

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Cárlos A. Fein, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 15 del próximo mes de tres á cuatro de la tarde y á la puerta de esta escribanía calle de Artigas n. 52, del huerto n. 131, situado en el ejido de esta Villa, compuesto de cuatro cuadras superficiales, retasado en la suma de 400 pesos, cuya propiedad se manda vender á solicitud de D. Alfredo E. Castellanos, apoderado de la sucesion de D. Bartolo Garbarain, para pago de deudas contraidas por la misma; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarle su postura la suma de […] pesos oro. Para mas datos los interesados pueden ocurrir á la escribanía citada.—San José, Julio 25 de 1879.—Sixto de la Henty, escribano público. agt°.13

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en una finca de propiedad de doña Emilia S. de Vener, sita en la calle de Cerro-Largo n. 183 á 201 inclusive, esquina á la de Daiman por donde se halla señalada con los nums. 31 á 48 inclusive, á pedido de su acreedor D. Cleofé Mas de Ayala; y no habiéndose presentado los títulos para hacer en ellos la anotacion respectiva, se publica el presente á los efectos de derecho.—Montevideo, Julio 18 de 1879.—Nicolás Lenguas, actuario. j130.15

Juzgado L. Depl. de Paysandú

[…]

Juzgado de Paz de S. J. Bautista

Por mandato del Sr. Juez de Paz de esta Villa D. Alejandro V. Chucarro, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 4 del entrante y en las puertas de este Juzgado y para pago de costas de una finca y terreno de la propiedad de D. Juan […], ubicada en esta Villa en un solar de la manzana n. 93, cuya area no se determina, y lindando por el Norte y Este con calles públicas, por el Sud con terreno valdio y por el Oeste con D. Daniel […], retazada en la suma de 166 pesos 53 centésimos, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes, debiendo el mejor postor oblar en el acto la suma de cien pesos de conformidad al art. del Código de Procedimientos.—San Juan Bautista, Julio 21 de 1879.—Antonio Vazquez, escribano público. j127.7

[…] Nicolás Lenguas, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Actuario Misiones 166 (altos).

[…] Eusebio Cortazo, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 2

Sentencias interlocutorias—Fermin Zavaleta con Melitón Piriz; Concurso Rosendo con Pedro Muñoz; Testamentaria Juan Pedro Sanchez; Testamentaria Manuela Espinosa de Fernandez y Gregorio Fernandez; Juan Ruy con Manuel D. de Mieres—Total 5: [Pendientes 15 dentro del término de la ley.]

Trámite—Taylor y Martins con Lezica Lanuz y Fynn; Sucesion Cirilo de la Quintana con Prudencio Rodriguez; Petrona Larrante de Artigas con Claudina Pereira; Testamentaria Gabriel Bernadá; Testamentaria de Ramon y Francisco Tajes, Petrona Fuentes y otras con José Moreno; Los menores Zubillaga; Mariano Irigoyen con Chirif [oficio]; Damian Aicardi y Ca. con José M. Pereira; Vicente J. Lombá; Pedro Beling con sucesion Pedro Garay; Test'ria Manuel Rejadas; sucesion Arostegui con Galeano; concurso Leon Sanson; Test'ria Modesta Sanchez, exhorto; Fructuoso Pittaluga; sucesion Oteiza con sucesion Ignacio Garrigorry; Testamentaria Alejo Rivera; José Rama con Ramon Gonzalez, tercería Benito Salgueiro; sucesion Larraure con sucesion Larraure; Test'ria Domingo Iriartegaray; Test'ria Juana R. da Silva; Test'ria Fernando Ginghetti; Lucia Magariños con Fidel Sierra, impedimento [8]; Ana Chevalier con Pedro Magnon y otros; Ildefonso Garcia Lagos con Taylor y Martin; Benito Dagino y Mussio con José Mondino; Torcuato Gonzalez; Vicente Balcarce con Adolfo Navajas; Lopez y Ca. con sucesion Pedro Garay.—Total, 32. [Al dia]—Total de providencias dictadas, 37.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 2

Amadeo Geile con Carolina S. de Gavazo; sucesion de José M. Dubroca con la de Felipe Dubroca; test. de Nicasio Larrierra; Teresa Franco, carta de pobreza; Jones con Manuel Lavandera; Eduardo Bustamante con M. Diaz, concurso de Ulises Contestable; test'ria Marquez con Miguel Echevarria; Joaquin Vila, intestado; test. de Antonio E. Guimaraens; Juan Butevilain, tercería en autos de Ponce y Leazi; oficio del Juzgado de Comercio del Dr. Artagaveytia; herederos Recayte, venia; oficio del Juzgado de lo Civil de Sertarno; intestada Petrona Martinez; José M. Piñeyro con sucesion Gonzalez; intestado Pascual Terraero; intestado Angel Lombardi.

Dr. Gonzalez por impedimento.

Lucio Magariños con Fidel Sierra.

Dr. Vila por impedimento

Tets. Gallardo; Rodriguez con Trejo Trejo.

Silvestre Sierra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 2

María Bordaberre, testamentaria; Antonio Varela tercería en autos Victoria L. de Brayer con West; Luis Bidy queja del Juzgado Ordinario del Rosario con Domingo Gelzin; Sinforiano G. V. de Isnardi con Pedro Isnardi; Juan Labroucheria con Juan Granara; Luis Adolfo y Nicolás Piñeiro con Antonio Riveira; Ramon Alzaga con Marcelo y Domingo Varrel; Cárlos Piavano con Mercedes B. de Costa; Ulises Contestable con Francisco Gomez [?]. Martina Garay y María Labat, testamentaria. Benito Fuentes, testamentaria; Manuel M. Aguiar con Antonio F. Torbio; Buena Ventura Rodriguez con la sucesion Greuffel.

Dr. Granada por impedimento

Oreste Gazzara incidente en el concurso West y Ca.; Jorge West, concurso.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 2

[…] Ayala con Santos de Vassos; Test'ria de José Rodriguez; Michel con Larrobla; Test'ria de Bernabela Uriarte de Espella; Ferrari con Fuentes; Darribal con Duarte; Magnoni con Magnoni; Test'ria de Manuel Azarola; Test'ria de José M. Aguirre; Banco Comercial con Berge; Dagnino y Mussio con Mondino; Gonzalez con Echevarria; Fandiño con Cross; Carpintero con Santos; Aracuarena con Villegas; Oliver con Deras; Segundo Labardén; Jesus Bermasa; Test'ria de Cornelia A. del Pino; Pastorino con Martinez; Castro con Lafone; Camoroni con Gallarino; Alejandro Cavalansoro; Cabrera con Marquez; Alejandrino Arteaga; Forrer con Martí; Test'ria de Encarnacion Regonega; Janpieri con Rodo; Test'ria de Fernando Vila; Test'ria de Mercedes F. de Irizando; Cristiano con Pazio (exhorto del Juzgado de la Colonia) Busser con Daqueri; Bilbosa con Perrone; Repol con Ronco y Ca.; Carmen Palomas Testam'ria de Gerónimo Burguez; Fontan con el Banco Mercantil; Testamentaria de Samuel Lafone.

Nicolás Lenguas, actuario.

AVISOS Y ANUNCIOS

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 190, sobre los siguientes puntos: Adra, Almería, Alicante, […], Betanzos, […], Figueras, […], Luarca, […], su provincia; […], Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Villena, Vivero, Zaragoza. XVI



j18.1mes

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparados químicos de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXXV

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Rebaja asombrosa

Botines á 4 y 5 reales par.
Zapatos á 8 vintenes.
Calzado hecho en el país para caballeros, botines á 30 y 35 reales par.
Idem para señoras, á 25 y 30 reales par.
Idem para niños y niñas, á 20 y 25 reales par.
De medida se hace cualquier clase de calzado, á precios muy baratos.
Zuecos elásticos, abrochados y descalzos, desde 8 vintenes á 20 reales par.
Botas y zapatos de todas clases de formas, con tacos y puntas redondas ó cuadradas, desde 25 á 40 reales par.

Positiva Sorpresa, 18 de Julio, 226.

j126.1mes

EXPOSITION UNIVERS.le 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO A REGIR DESDE EL 1.º DE JUNIO DE 1879

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES	1	3	5	7	Dias de fiesta solamente	ESTACIONES	2	4	6	8	Dias de fiesta solamente
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[…]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[…]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA 1.ª—[illegible]

A LA REINE DES FLEURS — CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L. T. PIVER — PARIS

10, Boulevard de Strasbourg, 10

CASAS en LÓNDRES y en BRUSELAS

LECHE DE IRIS

VERDADERO JABON de JUGO de LECHUGA

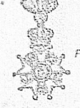
PERFUMERIA FASHIONABLE DE OPOPANAX

MAO-TCHA — Dentífrico Chino.

L. T. PIVER, único depositario en Europa.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Véndense en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
DE
LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el **hierro,** constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los mas delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. Leras, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. **No contriñe ni ennegrece jamas la dentadura.** Es un **líquido claro y transparente sin sabor;** cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de estómago	La debilidad
El linfatismo	Las afecciones nerviosas
La Palidez	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos mas favorables **en las niñas en via de desarrollo,** así como regulariza **la época mensual de las Señoras.**

«El Fosfato de Leras es, segun mi opinion, la mejor de las preparaciones ferruginosas, y aquella cuya administracion da los mas prontos resultados.»
ARAN, Médico del Hospital de San-Antonio, en Paris.

«En una enferma muy gravemente afectada y para la cual hubo de renunciar al hierro reducido, al lactato de hierro, á las píldoras de Vallet, al agua de Spa y á la de Passy, el Fosfato de hierro de Leras, ha sido no solamente bien soportado, sino que inmediatamente produjo la mejoría.»
BERNUTZ, Médico del Hospital de la Piedad, en Paris.

«El Fosfato de hierro de Leras, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorosis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos.»
CAZENAVE, Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

«El Fosfato de hierro de Leras no ejerce accion alguna sobre el estómago no provoca estreñimientos, ni el menor de esos fenómenos de excitacion que obligan á veces á abandonar la medicacion ferruginosa. Por último, los efectos de esta preparacion les juzgo muy seguros y muy prontos.»
Dr DEBOUT, Redactor en jefe del Boletin terapéutico.

«El Fosfato de hierro de Leras es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Nápoles, en Julio último, en un estado de languidez y atonía que eran ya en ella habituales; sometida por mí al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes.»
E. GUIBOUT, Médico de los Hospitales de Paris.

«Su forma líquida le dá inmensas ventajas sobre las píldoras; lo creo superior á las preparaciones iodadas.»
ARNAL, Médico de S. M. el Emperador Napoleon III.

«Llamado á España para ensayar el Fosfato de hierro de Leras, certifico: 1.º Que los estómagos soportan bien el indicado fosfato; — 2.º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion; — 3.º Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis; — 4.º Que su uso no trae consecuencias peligrosas.»
Dr D.n JOSÉ VARELA DE MONTES, Decano y Catedrático de Medicina Clínica de la Universidad de Santiago.

«Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al Fosfato de hierro de Leras han sido coronadas siempre por un éxito brillante.»
PELLETAN, Médico en Jefe del ejército Otomano.

Depósito central en Paris, casa GRIMAULT y C.ía, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao,* el *hierro,* la *Quina,* y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la **Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas,** etc., etc.

Las facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDÍ—195

ESQUINA MISIONES

VIII.

COMPAÑIA INMOBILIARIA

COPIA

En Montevideo á treinta y uno de Julio de mil ochocientos setenta y nueve, siendo como las dos de la tarde, estando presentes en el establecimiento «Usina del Gas» los Sres. D. Juan E. Mackinnon, D. Juan J. Hore, D. Perfecto Giribaldi, D. Pedro Echegaray y D. Roberto A. Jhurburn, el primero Presidente, el segundo Tesorero, el tercero Secretario y los otros vocales del Consejo de administracion de la Compañía Inmobiliaria de Montevideo, con objeto de cumplir lo resuelto en la última asamblea general, acta número ochenta y cinco, de acuerdo con el artículo octavo de los estatutos, y habiéndose prévimente publicado en los diarios de la capital los anuncios en dicho artículo prevenidos, se procedió por ante mí el infrascrito escribano á destruir por el fuego las dos mil acciones que existian en poder del Sr. Tesorero, y las cuales llevan la numeracion siguiente: del catorce mil uno al diez y seis mil.

Dicha operacion terminó á las dos y veinte y cinco minutos de la tarde: y no siendo para mas el objeto se labra la presente que firman los señores del Consejo con los testigos presentes, por ante mí de que doy fé.

Juan E. Mackinnon, Presidente—*Perfecto Giribaldi,* Secretario—*Juan J. Hore,* Tesorero—*Pedro Echegaray* y *Roberto Jhurburn,* Vocales—Testigos: *Juan […]*—*Agustin Caffera*—*E. L. […]*—*Augusto Ponsolle*—Ante mí, *Alejandro M. Lerena,* escribano Público.

Planillas DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

PILDORAS HOLLOWAY

¡LA MARAVILLA DE LOS TIEMPOS MODERNOS!



Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energía, y vigor á estos grandes manantiales de la vida. Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños. El emigrado, el viagero, el soldado, y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras Holloway.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y si se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Ungüento cura el dolor de GARGANTA, la dipteria, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este bálsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras Holloway para purificar la sangre.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Sote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Hünguento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.—Depósito en Montevideo: Botica del Indio, de Pedro Rey, calle del 18 de Julio, esquina Arapey. No. 1.

mr30.6meses.2psem

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY (LIMITED)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 del mes de Julio próximo se empezará á pagar un dividendo de 3 shellings, igual á 70 ½ centésimos por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle Rio Negro, con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 30 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 4 hasta al 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 29 de 1879.

ju29.2 meses — *E. Cooper*, Rep. Leg.

Semilla de tabaco

Habano, Virginia, Connetieut, Mariland, Bel[…] Bahiano, Paraguayo, Pas de Calais y Arjelino.

Todas estas especies son garantidas.

Se venden en el almacen de la Sirena, calle Juncal, n. 175, frente á la plaza Independencia.

Se vende tambien semilla de alfalfa fresca, semilla de cáñamo, semilla de Colza, semilla de cina-cina para cercos, semilla de encaliptus y de acacia é infinidad de otras muchas para jardineros y agricultores.

Tambien se ha recibido un variado surtido de velas de cera, que se espenden por mayor y menor, como tambien algarroba de Cándia, infinidad de obras en madera para cocina, y viznas de […] muy eficaces para diversas enfermedades, como reumatismos, golpes, dolores de pecho, etc., etc.

Almacen de la Sirena

NÚM. 175 — CALLE JUNCAL — NÚM. 175

j127.8



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C. Calle del Cerrito, 239, 241 y 243

Principios Elementales DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

L. LEGRAND.
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr. […]), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA de Ninon de Lenclos. *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*

ORIZA-LACTÉ. *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr. Cousin para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 1

El diario de una mujer

POR

OCTAVIO FEUILLET

PRIMERA PARTE

El que firma estas páginas no es, propiamente hablando, sino su editor. Como le han sido confiadas autorizándolo para publicarlas, ha sido necesario hacerles algunas modificaciones de detalle.

Pero estas son otras tantas cuestiones de que el lector no se cuidará absolutamente si esta autobiografía le interesa, y menos aun si no le interesa.

O. F.

Mayo de 1872.

Cuando estaba en el convento, mis notas trimestrales terminaban casi invariablemente con esta definicion de mi persona moral:

«Feliz carácter, espíritu sensato; gravedad superior á su edad; naturaleza bien equilibrada. Sin embargo, conciencia un poco inquieta.»

«¡Conciencia un poco inquieta!» No digo que nó. Por lo demas—suplico á esas señoras que me dispensen—pero es todo lo contrario.

Puesto que mis queridas maestras se engañaron, no es estraño que el mundo se engañe igualmente sobre ello. Me figuro que mi apariencia esterior es la causa de esos falsos juicios.

Soy pálida y muy morena; mi rostro, de una correccion tranquila, es tan severo como puede serlo un jóven rostro femenino. Una miopía bastante pronunciada presta una espresion de indiferencia adormecida á mis ojos negros (cuyo brillo, sin esa enojosa circunstancia, sería ciertamente insostenible).

Ademas, tengo naturalmente una manera tranquila de hablar, de mirar, de sonreirme y de no hacer ruido, cosas todas que acaban de dar al observador la ilusion de una serenidad impasible.

No tengo ningun deseo ni tampoco ningun medio de desengañar á este respecto á la opinion pública engañada, y hasta nueva órden, solo mi libro con cerraduras sabrá que esta grave, cuerda y bien equilibrada Carlota es en el fondo una jóven escesivamente romántica y apasionada.

Y he ahí precisamente por qué inauguro tan tarde este magnífico libro con cerraduras, comprado en un rapto de entusiasmo tres dias despues de mi salida del convento, y que espera desde hace tres años mis primeras confidencias.

Veinte veces me he sentado delante de esas páginas blancas, ardiendo en deseos—como el barbero del rey Midas—de entregarle mi secreto, y veinte veces «mi conciencia inquieta» me ha hecho arrojar la pluma.

Esa conciencia me decia que iba á emprender una cosa imprudente y mala; que la costumbre de tener un registro de mis impresiones, de refinar mis sentimientos, de acariciar mis sueños y de darles un cuerpo tendria una consecuencia inevitable: la de exaltar en mí ese fondo romanesco y apasionado que es una disposicion peligrosa en una mujer, que podia ser fatal al reposo y á la dignidad de mi vida y que debia mas bien esforzarme sin cesar por vencer y estinguir.

Algunas palabras que mi querida abuela dijo esta noche me han arrancado, á Dios gracias, esos escrúpulos.

Habiamos tenido algunas personas á comer. Se jugó en seguida al juego del secretario: se escribian preguntas sobre boletines; se doblaban los boletines, y se los revolvia en un canastillo, y cada cual debia tomar una pregunta al azar y contestar á ella mal que mal.

Pero uno de nuestros huéspedes, un jóven diputado de la cámara que se pica de profundo, se arreglaba siempre de manera que se reservaba su misma pregunta á fin de contestar á ella con mas brillo. Se habia, pues, preguntado á sí mismo:—«¿Qué es una mujer de deber?»

Yo estaba encargada de hacer el escrutinio, y lei al mismo tiempo su pregunta y su respuesta, que estaba concebida así:

«Una mujer de deber es una mujer que no busca romances en la vida, porque no los hay buenos; que no busca en ella la poesía, porque el deber no es poético; que no busca en ella la pasion, porque la pasion no es mas que el nombre decente del vicio.»

Un concierto de aduladores murmullos, en el cual tuve la cobardía de tomar parte, saludó esta hermosa sentencia, mientras que el autor traicionaba su incógnito con una modesta sonrisa.

Su triunfo fué, sin embargo, turbado por una esclamacion de mi abuela, que habia suspendido bruscamente su trabajo de hilado.

—¡Oh! ¡ah! ¡perdon! esclamó, pero no dejaré pasar […]

[…]

no os incomodeis... sed entusiastas, sed románticas á vuestras anchas... Procurad tener un grano de poesía en la cabeza; con ello sereis mas fácilmente honradas y mas seguramente felices.... El sentimiento poético en el hogar de una mujer es como la música y el incienso en una iglesia... es el encanto en el bien.

Así habló mi querida abuelita—¡que Dios la bendiga!—y hé ahí por qué abro en fin á la hora de media noche y en la paz de mi conciencia mi pre[…]

[…]

del paso.... subiremos á caballo, tocaremos á cuatro manos.... y luego, en fin, hay tambien algunos vecinos por los alrededores.... Pues bien, querida, les haremos volver la cabeza.... tú con tu insolente hermosura, yo con mis pequeñas facultades, con ese no sé qué que me es propio y que se llama comun sal.

Yo arrugué mis negras cejas, y con mi contralto mas grave le dije:

—¿Cómo dices eso, Cecilia?

[…]

[…] mente aficionada á las mudanzas... hasta les tengo un profundo horror... Pero por una parte veo que es una pequeña fiesta arreglada entre Cecilia y yo... Por otra parte, la señora de Louvercy me dirije un llamamiento tan tierno... tan caluroso... me inspira además, tanta compasion... ¡Pobre mujer... Sin embargo, entendámonos bien, graciosa mia... En cuanto á salir de aquí, me gusta bastante hacer una instalacion algo séria. Ir á alguna parte para entrar y para salir, y para deshacer mis maletas […]

[…]